

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 7248** *Corrección de errores de la Resolución de 18 de enero de 2010, de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería de Sistemas de Información.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 18 de enero de 2010 (BOE de 11 de febrero), se procede a su corrección:

En la página 12776, en el anexo, en la tabla denominada «Distribución General del Plan de Estudios», donde dice «Formación Básica (FB) 66, Obligatorios (OB) 162, Prácticas externas (PR) 6, Trabajo Fin de Grado (TFG) 6», debe decir «Formación Básica (FB) 60, Obligatorias (OB) 168, Prácticas Externas (PR) 0 y Trabajo Fin de Grado (TFG) 12».